

INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO ICA		
OFICINA DE CONTROL INTERNO		
PROCEDIMIENTO EVALUACION Y SEGUIMIENTO		
INFORME DE AUDITORIA		
Responsable del proceso: DIRECCION TECNICA DE LOGISTICA		
Proceso a auditar en:	Oficinas Nacionales <input checked="" type="checkbox"/> Seccional <input type="checkbox"/> Oficina Local <input type="checkbox"/> Otros _____	
Tipo de Informe:	Preliminar <input type="checkbox"/> Definitivo <input checked="" type="checkbox"/>	Fecha: Del 11 al 20 de Septiembre 2017

INTRODUCCION

En concordancia con el Programa Anual de Auditoría formulado para la vigencia 2017 por parte de la Oficina de Control Interno y su posterior oficialización en el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno del Instituto, se adelantó verificación al proceso de Prevención de Riesgos Sanitarios y Fitosanitarios, adelantado por la Dirección Técnica de Logística y en el presente informe se relacionan las debilidades encontradas y las recomendaciones respectivas, con el fin de que se emprendan las acciones que permitan superar estas y se propicien procesos de mejoramiento continuo.

OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de la normatividad vigente y del Manual de Procedimientos de la Dirección Técnica de Logística, a través de una actividad independiente de aseguramiento y consultoría.

ALCANCE

Proceso misional adelantado por la Dirección Técnica de Logística, relacionado con: Prevención de Riesgos Sanitarios y Fitosanitarios, ejecutado durante la vigencia 2016.

METODOLOGÍA

Se determinará de conformidad a lo establecido en el Manual de Procedimiento **PR-M-002** el cumplimiento de cada una de las actividades desarrolladas por la Dirección Técnica de Logística. Lo anterior a través de:

- ✓ Revisión y análisis de los soportes suministrado por el Área.
- ✓ Verificación en los diferentes aplicativos informáticos.

DESARROLLO DE LA AUDITORÍA

Para la realización de la auditoría, utilizando diferentes criterios de selección en cada proceso, se tomaron muestras, las cuales fueron analizadas, generando las observaciones y recomendaciones que se consignan en el presente informe.

1. PROCESO PREVENCIÓN DE RIESGOS SANITARIOS Y FITOSANITARIOS

1.1. MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE LOGÍSTICA

Del análisis realizado al manual de procedimientos documentado en el DocManager, se generan las observaciones y recomendaciones que se citan a continuación:

Observación 1: *Se evidenció incumplimiento al Manual de Procedimientos de la Dirección Técnica de Logística PR-M-002, en lo relacionado con la implementación de Desarrollos Informáticos, teniendo en cuenta que no se evidencia soporte del envío de los requerimientos de nuevos desarrollos informáticos, a la Oficina de Tecnologías de la Información.*

Área responsable: *Dirección Técnica de Logística.*

Recomendaciones:

- ✓ Dar cumplimiento al Manual de Procedimientos de la Dirección Técnica de Logística PR-M-002 VERSIÓN 2.
- ✓ Enviar los requerimientos de los nuevos desarrollos informáticos a la Oficina de Tecnologías de la Información, a través del Sistema de Administración documental SISAD y realizar el respectivo seguimiento.

Observación 2: *Se evidenció incumplimiento al Manual de Procedimientos de la Dirección Técnica de Logística PR-M-002, en lo relacionado con la administración de la Ventanilla Única de Comercio Exterior VUCE-ICA. Paso 2.*

Área responsable: *Dirección Técnica de Logística.*

"Los Funcionarios VUCE, no están asignando, a los profesionales agrícolas y pecuarios, la totalidad de las solicitudes de licencias de importación, para la emisión de concepto de aceptación, negación o no requerimiento por parte de ellos; adicionalmente, están emitiendo los conceptos, actividad que no les corresponde, según el Manual de Procedimiento."

Recomendación: Los funcionarios encargados de la Ventanilla Única de Comercio Exterior – VUCE, deben seguir las instrucciones que están asignadas en el Manual de Procedimiento de la Dirección Técnica de Logística.

Observación 3: *No se encuentra documentado en el DocManager, el procedimiento del manejo y funcionamiento del aplicativo Ventanilla Única de Comercio Exterior – VUCE. Código PR-I-001, ni el instructivo para emitir visto bueno de áreas de insumos pecuarios (medicamentos, alimentos y biológicos) código PR-I-002, los cuales se mencionan en el Manual de Procedimientos de la Dirección Técnica de Logística PR-M-002.*

Área responsable: *Dirección Técnica de Logística.*

Recomendación: Documentar en el DocManager el procedimiento Código PR-I-001 y el instructivo Código PR-I-002, registrados dentro del Manual de Procedimiento para la administración de la Ventanilla Única de Comercio Exterior – VUCE, o en caso de no requerirse, eliminarlos del Manual.

1.2. VERIFICACIÓN A LOS DIFERENTES APLICATIVOS INFORMÁTICOS

1.2.1. VENTANILLA ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR VUCE - ICA.

De acuerdo a la información suministrada por la Dirección Técnica de Logística, durante la vigencia 2016, se registraron 42.255 Licencias de Importación y para la verificación respectiva, se tomó una muestra de 60 Licencias de Importación, de los meses de marzo a diciembre del 2016, de manera selectiva, las cuales se relacionan a continuación:

EMPRESA	PAIS	FECHA DE SOLICITUD	FEHA DE APROBACION
Almacenes Exito S.A	Chile	10/03/2016	12/03/2016
Noel S.A.S	E.U	17/03/2016	23/03/2016
The Elite Flowers	Holanda	31/03/2016	04/03/2016
Nutrientes Avicola	E.U	14/03/2016	16/03/2016
Research Farmacéutica S.A (Modificación)	China	07/03/2016	09/03/2016
Nidalca S.A	Bolivia	29/03/2016	07/04/2016
Supermercado La Gran Colombia S.A	E.U	01/04/2016	05/04/2016
Comercializadora y Representaciones Antitrading	E.U	04/04/2016	07/04/2016
Precooperativa Multiactiva San Rafael	E.U	06/04/2016	07/04/2016
Granos y Cereales S.A	E.U	12/04/2016	15/04/2016
Cereales Integrales Colombia	Chile	25/04/2016	27/04/2016
C&M Company S.A	Chile	22/04/2016	26/04/2016
Alimentos Concentrados del Caribe	España	12/05/2016	17/05/2016
Bimivet S.A.S	España	17/05/2016	20/05/2016
Factores y Mercado S.A	Argentina	20/05/2016	24/05/2016
Granos y Cereales La Perla S.A.S	Canadá	10/05/2016	12/05/2016
Importación y Exportación Fénix	Chile	18/05/2016	24/05/2016
Jorge A Pabón	India	18/05/2016	23/05/2016
Sudespensa Barragán	Canadá	08/06/2016	10/06/2016
Sembramos y Comercializamos LTDA	E.U	01/06/2016	07/06/2016
Invercome del Caribe S.A.S	E.U	02/06/2016	07/06/2016
José A & Gerardo E Zulú S.A.S	Canadá	13/06/2016	15/06/2016
Euro Semillas S.A	Israel	15/06/2016	17/06/2016
Importación y Exportación Fénix	Chile	17/06/2016	22/06/2016
Rawmco	E.U	06/07/2016	06/07/2016
Italco de Occidente S.A	Ecuador	08/07/2016	11/07/2016
Juan Agustín Pabón	Canadá	14/07/2016	18/07/2016
Nidalca S.A	Bolivia	06/07/2016	07/07/2016
Rica Fruta S.A.S	Chile	19/07/2016	22/07/2016
PepsiCo	Nicaragua	25/07/2016	27/07/2016
La Siembra LTDA	China	17/08/2016	22/08/2016
Importchiken S.A.S	Chile	18/08/2016	22/08/2016
American Horse Servicio Importaciones S.A.S	Argentina	08/08/2016	11/08/2016
La Esperanza Industrial De Alimentos	E.U	10/08/2016	16/08/2016
Gestión Cargo Zona Franca S.A.S	Polonia	17/08/2016	19/08/2016
Importación y Exportación Fénix	Chile	23/08/2016	26/08/2016
Alimentos El Galpón	E.U	05/09/2016	07/09/2016
C& Floral Distributor y Servicios S.A.S	Ecuador	02/09/2016	05/09/2016
Alimento Finca	E.U	09/09/2016	13/09/2016
Soya S.A	E.U	09/09/2016	13/09/2016
Nutriestar S.A.S	Brasil	17/09/2016	02/09/2016
Lalvi S.A.S	E.U	27/09/2016	29/09/2016
Jesicy Ruiz S.A	Francia	04/10/2016	08/10/2016
Avicola Sinain S.A.S	E.U	11/10/2016	13/10/2016
Laboratorios Calier S.A	España	03/10/2016	07/10/2016
Nestlé Purina	Argentina	07/10/2016	15/10/2016
Comercializadora Floralia	E.U	18/10/2016	21/10/2016
Comer Front S.A	México	21/10/2016	25/10/2016
Fresh Word S.A	Chile	11/11/2016	16/11/2016
Seeds flowers LTDA	Tailandia	17/11/2016	19/11/2016
Agrodex internacional S.A.S	E.U	09/11/2016	15/11/2016
Grupo Buena de Colombia S.A.S	E.U	10/11/2016	16/11/2016
Importbeef S.A.S	E.U	11/11/2016	17/11/2016
Representaciones e inversiones Cárdenas S.A.S	México	21/11/2016	23/11/2016
Frutacom S.A.S	Perú	13/12/2016	16/12/2016

EMPRESA	PAIS	FECHA DE SOLICITUD	FEHA DE APROBACION
C& Sunshine Bouquet Colom S.A.S	Holanda	15/12/2016	19/12/2016
Euro Semillas S.A	Israel	22/12/2016	26/12/2016

Observación 4: Se evidencia incumplimiento al artículo 171 del Decreto 019 del 2012 y al artículo 26 del Decreto 0925 del 2013, *“términos para resolver las solicitudes de importación”*

Áreas responsables: Dirección Técnica de Logística y Subgerencias de Protección Animal y Protección Vegetal.

Recomendación: Resolver las solicitudes de importación del régimen libre, en un término no superior a dos (2) días hábiles contados a partir de la fecha de radicación, siempre que el solicitante haya cumplido con el lleno de los requisitos.

1.2.2. SISTEMA DE INFORMACIÓN SANITARIO PARA IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y PECUARIOS – SISAP.

Observación 5: *En el aplicativo de Información Sanitario para Importación y Exportación de Productos Agrícolas y Pecuarios SISAP, no se encuentran disponibles los videos instructivos para el manejo del sistema.*

Áreas responsables: Dirección Técnica de Logística.

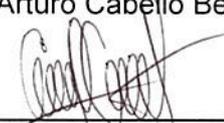
Esta observación se evidencia, teniendo en cuenta que cuando se da el clic al link establecido para los instructivos, aparece que la pagina no se encuentra disponible y presenta error en el servidor, *(The page cannot be displayed because an internal server error has occurred).*

Recomendación: Verificar y corregir en el aplicativo los videos instructivos, con el fin de que puedan ser visualizados.

Observación 6: *En la página Web del Instituto, no se encuentran publicados todos los requisitos para realizar la “solicitud de usuario SISAP”.*

Área Responsable: Dirección Técnica de Logística

Recomendación: Publicar en la página Web, los requisitos necesarios para la creación de los usuarios del aplicativo SISAP.

<p>Aprobado por:</p>  <p>JUAN FERNANDO PALACIO ORTIZ Jefe Oficina Control Interno</p>	<p>Elaborado por:</p>  <p>Elias Arturo Cabello Beltrán</p>  <p>Cindy Carolina Cabrera Tovar Profesionales OCI</p>	<p>Fecha de Aprobación:</p> <p>13 de diciembre 2017</p>
--	--	--

FORMA
4-935